



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 19155/2021
Resolución CD-EXA N° 348/2022
Salta, 13 de junio de 2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

VISTO:

El expediente de referencia, por el que la Sede Regional Orán solicita la gestión de convocatoria a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura BASES DE DATOS II, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en San Ramón de la nueva Orán, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con partida presupuestaria para el presente cargo, creado por Res. CS N° 454/14, según el informe Memorándum 5/2013, de la Dirección General Administrativa de la Sede Regional Orán de fs. 04.

Que la Comisión de Hacienda, en dictamen de fs. 144 aconseja desde el punto de vista económico, autorizar la convocatoria e imputar a un cargo creado por resolución CS 454/14.

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en dictamen de fs. 142/143, aconseja, desde el punto de vista académico, autorizar la convocatoria y aprobar la nómina de docentes propuestos.

Que corresponde, de acuerdo a las reglamentaciones, excluir de la nómina de docentes propuestos a la Ing. Dora Mendoza por ser Consejera.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 13/04/2022, aprueba por unanimidad los dictámenes previamente aludidos (con modificaciones) y, asimismo, aprueba el sorteo efectuado para la designación de los miembros del Jurado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Autorizar a Sede Regional Orán a convocar a Concurso Público abierto de antecedentes y prueba de oposición, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, para la cobertura de cargos de la planta docente, de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad: un (1) Cargo Regular

Categoría: Auxiliar Docente de Primera Categoría

Dedicación: Simple

Asignatura: BASES DE DATOS II

Carrera: Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010)



Asiento: San Ramón de la nueva Orán

Dependencia: Sede Regional Orán

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrá en el presente Concurso, según se explicita seguidamente:

MIEMBROS DEL JURADO

TITULARES

Carlos Hernán BACA
Jaquelina Alejandra JALLES
Rubén Darío MAZA


SUPLENTES

Daniela Betsabé ALVAREZ
Raúl Martín DIAZ
Carlos Hugo NOCERA
Guillermo Esteban VILLANUEVA

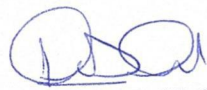
ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demandare la designación resultante de la convocatoria autorizada en el Art. 1° del presente instrumento legal, a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, creado por Res. CS N°454/14.

ARTICULO 4°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora, a Sede Regional Orán. Hágase saber con copia a la Secretaría Académica y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

mpc


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa